

Entre la democracia y la barbarie. Colombia, dos siglos en busca de gobernabilidad

Sumario

La constante de la violencia. Perpetuidad de los factores socioeconómicos heredados. El imperio de la ingobernabilidad. Gobernabilidad, un concepto moderno de democracia por consenso. La incidencia de nuevos factores. El papel de los principales actores. Las distopías colombianas. El desprecio por los pobres. Guerra civil o causa internacional. Las claves de la gobernabilidad sostenible. Los destinatarios del mensaje.

Resumen

Se presenta un recorrido desde la historia y a través de las múltiples y variables etapas de la formación de nuestra incipiente nación en la búsqueda de la estabilidad y la gobernabilidad, los períodos de violencia y sus diferentes modalidades, así también los factores socio-económicos que hicieron posible y facilitaron un sistema económico que ha implantado un modelo de desarrollo económico excluyente y desigual; igualmente, la incidencia del narcotráfico, el fortalecimiento de sectores de capital, la radicalización de la clase dirigente, los intentos participativos de los sectores sociales como principales actores del proceso histórico colombiano y la responsabilidad continuada de los partidos políticos y las fuerzas de seguridad estatal que han llevado al país a una descomposición social y cultural. Expuesto lo anterior, se concluye planteando como propuesta un pacto de estabilidad para la gobernabilidad armonizado y definido por todas las partes y actores del colectivo social colombiano.

Palabras clave: *Gobernabilidad, legitimidad, democracia, sistema político, sociedad civil, historia.*

Abstrac

We present a survey through history and through the multiple and variable stages of the formation of our insipient nation in the search for stability and ruling-capability; such as the periods of violence and its different types; also the socio-economic factors that made possible and easier an economic system that has implanted an economic development model which is excluding and unequal; likewise, the incidence of drug dealing, the strengthening of the capital sectors, the radicalization of the directing class, the participation attempts of the social sectors as main actors of the Colombian historical process, and the continued responsibility of the political parties and the state security forces, which has taken to the country to a cultural and social decomposition. The above haven been exposed, we conclude by establishing as a proposal a stability pact of ruling-capability that is harmonized and defined by all sides involved and all actors of the Colombian social collective.

Key Words: *Ruling-capability, legitimacy, democracy, political system, civil society, history.*

Artículo: recibido, 22 de septiembre de 2003; aprobado, octubre 6 de 2003

Néstor-Hernando Parra: Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Libre de Colombia. Especialista en Ciencias Políticas y Administración de la Educación Superior

Correo electrónico: fincolombia@hotmail.com



Anaqueel

Entre la democracia y la barbarie. Colombia, dos siglos en busca de gobernabilidad

Néstor-Hernando Parra

Colombia, al igual que la mayoría de países latinoamericanos, tiene una historia continuada de violencia que genera barbarie, pobreza convertida en miseria, e ingobernabilidad que origina caos.

La constante de la violencia

Violencia durante La Conquista para hacerse con un pueblo, un territorio y sus riquezas. Violencia en La Colonia para cimentar el régimen expoliador y esclavista contra negros e indígenas, por lo que su herencia económica fue el latifundio esclavista, el resguardo indígena y el comercio monopolista con la metrópoli. Violencia en La República del siglo XIX para dirimir en los campos de batalla conflictos de poder políticos y burocráticos entre caciques y gamonales de las diferentes regiones del país, con el pretexto de definir el carácter centralista o federalista del Estado y la unidad o la separación entre Iglesia y Estado. Violencia en el siglo XX, a manera de réplica de las guerras decimonónicas, aunque ahora tintadas por el trasvase ideológico europeo de reclamo socialista e igualitario, enfrentadas después al totalitarismo nazifascista que se pretendió imponer a mediados del siglo. Violencia marcada por una guerra irregular, la más prolongada de toda la América Latina, que nace como protesta social con miras a desmontar el régimen capitalista y erigir un sistema político marxista-leninista. Esa insurgencia hoy aparenta estar perdida entre los vericuetos del tráfico de drogas y de las prácticas del secuestro y la extorsión como medios de financiamiento que le han dado permanencia. Violencia que se incrusta en el nuevo siglo cargada de factores internacionales, narcotráfico, comercio ilícito de armas y guerra contra el terrorismo declarada por el imperio. Y violencia legítima, en sus diversas y cuestionadas formas de *represión*, ejercida desde el Estado en cumplimiento de la misión de defender el sistema y el orden establecido, no siempre con el pleno respeto de los derechos humanos por la supuesta complicidad con fuerzas contrainsurgentes o paramilitares al servicio del “sistema”.

Perpetuidad de los factores socioeconómicos heredados

La herencia de La Colonia no ha sido posible superarla. Persiste la pobreza acompañada de exclusión social que potencia la desigualdad, las distancias

¹ Parra, N. (2003). Editorial Aire Libre. 1ª. edición agosto. Bogotá D.C.

abismales y la insolidaridad entre la población. Es el fruto del sistema económico en las diferentes etapas del proceso político, caracterizado por la concentración de la riqueza y del ingreso en pocas manos, la explotación de mano de obra barata, mantenimiento del sistema esclavista de explotación latifundista, en el que se niega la tenencia y la titularidad de la tierra a quien la trabaja, *siervos sin tierra* que, de contera, ahora se ven expulsados de sus pequeñas parcelas por quienes fundan nuevos latifundios al amparo de la violencia ilegítima, produciéndose así una alarmante *reforma agraria negativa*, en vía contraria a la justicia social.

El modelo de desarrollo económico, impuesto desde hace más de veinte años, el del neoliberalismo, antes que reducir la pobreza la ha acrecentado, en Colombia y en todos los países hispanoamericanos en los que reina el engendro. La riqueza y el ingreso se acumulan en pocas manos. Esos son los resultados que muestran las estadísticas de las entidades internacionales de Washington. Y los modelos -teóricos- se juzgan por sus resultados.

El imperio de la ingobernabilidad

El mismo día del grito de independencia, 20 de julio de 1810, surgieron discrepancias en cuanto a la forma de gobierno cuando unos propusieron una *república constitucional* con todas sus características y condiciones inherentes, y otros propugnaron la continuidad de la *monarquía*, condicionada a que el Rey viniera *en persona* a ejercer el gobierno. Las élites criollas se dividen entre los federalistas de las provincias de Cundinamarca, Antioquia, Cartagena, Neiva y Pamplona que expiden sendas constituciones en 1811 y los centralistas. Mientras se entretienen en la discusión -la Patria Boba-, España arremete violentamente tras la reconquista. Vencidas las fuerzas imperiales, dos años después de sellada la independencia, los centralistas en 1821 proclaman la Constitución de la Gran Colombia, que a los seis años hace agua en Ocaña, cuando la Convención trata tardíamente de salvar la unidad de Colombia, Ecuador y Venezuela.

El *Libertador* Simón Bolívar -quién lo imaginara- buscó retornar las naciones por él liberadas al sistema monárquico. Aducía a su favor la *ingobernabilidad* del sistema *republicano* y las manifestaciones de anarquía en la sociedad, la lucha entre el imperio de la ley y las espadas de los militares, y las cada vez más pugnaces aspiraciones descentralistas de las regiones.

El 27 de agosto de 1827, Bolívar asume la dictadura, camino de realizar sus *pretensiones monárquicas, sin corona y sin familia sucesora* conocida. En la oposición estará su compañero de luchas en los campos de batalla, Francisco de Paula Santander, quien se afirma en las tesis liberales y democráticas.

Ante las dificultades de su intento, Bolívar envía plenipotenciarios a Inglaterra y a Francia, por separado, a fin de explorar la posibilidad de colocar a toda la América bajo su respectivo protectorado, con resultados negativos. En un Consejo de Ministros, el 6 de junio de 1829, justificaba su proyecto aduciendo que: "La América necesita de un regulador, y con tal que su mediación, protección e influencia emanen de una nación poderosa del antiguo continente, y con tal que ejerza su poder bastante para que en caso de ser desatendida e insuficiente su práctica, emplee la fuerza y haga oír la voz del deber, lo demás es cuestión de nombre" (Tascón, 1952, pp. 45).

El disenso entre centralismo y federalismo pasa por varias constituciones, generalmente antecedidas de cruentas guerras civiles, con triunfos alternos, como la de *los supremos*, caciques que brotaban en cada capital de provincia como *hongos en los pantanos*, con sus ejércitos propios en busca de hacerse con una parcela territorial de poder. O como la de los Estados Unidos de Colombia, expedida en Rio Negro en 1863 por los liberales, sin participación de los conservadores, hasta la declaratoria de su extinción por Núñez y la expedición de la Constitución de la República unitaria, católica y centralista de Colombia de 1886, resolviendo así el otro factor que se había entreverado en el conflicto, el de la disputa entre confesionalismo y laicismo, constante del proceso histórico colombiano durante el efervescente y sangriento siglo XIX, que dobla página con la guerra de los mil días. Ganada ésta por el gobierno, los derrotados dejaron sembrada la cimiento de una reforma a los excesos autoritarios y al monopolio conservador del poder. Entre tanto, la crisis económica se generaliza como producto de la confrontación bélica de fin de siglo y la pérdida de Panamá, justo el 3 de noviembre hace cien años, hechos que facilitaron la instalación de la dictadura del general Rafael Reyes la que abrió camino a las reformas constitucionales que en 1910 se materializaron en limitaciones a los poderes presidenciales, eliminación de la pena de muerte, maquillaje de la figura del estado de sitio y la devolución parcial de los bienes de los departamentos y los municipios. También



introdujo cambios en el sistema electoral permitiendo la participación, aunque minoritaria, del Partido Liberal en las corporaciones públicas, introduciendo así un factor civilizador. Durante este periodo emerge la figura de Uribe Uribe, promotor de las ideas socialistas europeas e incitador a que el liberalismo se convierta “en el partido del pueblo” y asuma la “estrategia revolucionaria”. Después de más de 40 años de hegemonía conservadora, el ímpetu reformista liberal del 36, que trata de modernizar al Estado y ponerlo en sintonía con la nueva sociedad, desfallece para ceder terreno al *corporativismo* representativo del nuevo capitalismo que se incrusta también dentro del liberalismo para frenar el ala progresista (López, citado en Parra, 1983, pp. 90)². El conservatismo ensaya, en plena mitad del siglo pasado, primero *la violencia de Estado como instrumento de gobernabilidad* y luego un régimen dictatorial, al mejor estilo franquista que trata infructuosamente de legitimar con una propuesta de constitución inspirada en la de Oliveira Salazar, de Portugal. Viene el periodo conocido como *la violencia* que, dejando trescientos mil muertos, se salda con el Frente Nacional, que termina siendo un intento de *gobernabilidad burocrática* por la vía constitucional, en cuanto se hace un reparto paritario de la administración pública entre los dos partidos tradicionales y se proscriben del poder a todos los demás partidos. Así desaparece todo intento de oposición democrática y nacen las guerrillas de extrema izquierda -es la época de la revolución cubana- que se oponen no sólo al régimen, sino al sistema. El Estado endurece la represión y los rebeldes encuentran fuentes de financiamiento que le garantizan su continuidad -secuestro, extorsión y narcotráfico- aunque le restan apoyo de la población civil a su causa. Por ello no se generaliza la guerra. En 1991 se expide una nueva Constitución con la cual se abren amplias opciones de gobernabilidad que tampoco fructifican. En estos doce años de vigencia, en cada legislatura se hacen reformas, en pequeños trozos. Más de cien artículos han sido modificados, resultando un texto que más se asemeja a una colcha de retazos que a una pieza filosófica y jurídica coherente, respetable y fiable.

A estas alturas lleva Colombia cuatro decenios, que acumulados a los periodos de la violencia anterior suman 55 años de cruentos

episodios, agitada inestabilidad y continua ingobernabilidad, con crecientes manifestaciones de barbarie en el conflicto bélico.

Sin embargo, se mantiene la democracia formal³. Es la contradicción dialéctica más difícil de entender por propios y extraños. Democracia en la que, como en la definición clásica de Dahl, existe *competencia* entre quienes gobiernan y los que quieren gobernar, *constitucionalismo* en cuanto hay un conjunto de normas jurídicas, constitución y leyes, que ordenan la estructura y el funcionamiento del Estado y la sociedad, e *intrusismo o participación* de nuevos agentes o sectores de población. Así, son evidentes sus ritos electorales, funcionamiento de corporaciones públicas y expedición de leyes por el Congreso y sentencias por las cortes judiciales, y el forcejeo de sectores populares por entrar en el juego político.

Gobernabilidad, un concepto moderno de democracia por consenso

Coppedge define la gobernabilidad como el respeto que las instituciones formales e informales del proceso político tienen por el poder relativo que detentan los grupos relevantes (grupos de interés o de presión) que actúan en la arena pública (Coppedge, 1993, pp. 11).

Se trata de buscar la armonización de dos partes: una, la de las instituciones que conforman el Estado, y, la otra, los que actúan en representación de intereses -ideológicos, políticos, religiosos, culturales, económicos, sociales- que representan y ejercen poder dentro de sus respectivas órbitas, pero que también lo proyectan en la arena política.

El objeto de esta sintonía es alcanzar compromisos, consensos, que se conviertan en programas de efectivo cumplimiento por la clase política elegida, la formación de mayorías que le den viabilidad y anticipadamente determinen la forma de dirimir sus conflictos.

El logro más apreciable de la gobernabilidad es la estabilidad en todos los órdenes de la vida nacional, porque de manera anticipada se conocen las reglas del juego, porque existe un acuerdo de voluntades de los principales actores de la vida nacional, el cual se hace viable a través de mayorías comprometidas con los respectivos objetivos. Así se genera desarrollo.

² “El liberalismo y el conservatismo colombianos sólo competían en ver cuál de los dos podía ser mejor intérprete, mejor sirviente del capitalismo”.

³ Estudiosos de la América Latina la definen como *democracia oligárquica* la cual surge a partir de los años 30 del siglo pasado.

La incidencia de nuevos factores

El narcotráfico ha ayudado a que la cultura de la *corrupción* florezca hasta convertirse en modelo económico, distributivo en oportunidades de trabajo y de enriquecimiento fácil y súbito, similar al de los explotadores extranjeros de las minas de plata y oro de los siglos XVIII y XIX. La extraordinaria rentabilidad del negocio, que cubre todos los riesgos imaginables, ha comprado conciencias y comprometido voluntades en todo el andamiaje de nuestras instituciones y ha relajado los resortes de la moralidad y de la ética de nuestros conciudadanos hasta límites en que se impone el dinero como valor dominante -no importa la forma como se hace- y se desconocen los derechos fundamentales, empezando por el de la vida.

Tampoco puede soslayarse la miopía con que los sectores de capital, en íntima comunión con los gobiernos de turno, han preferido continuar construyendo un *sistema económico dual* que ha creado un cuerpo social deforme en el que la base popular, en su gran mayoría, no participa en el proceso económico por falta de poder adquisitivo, y el mercado interno se ve angostado para sólo satisfacer una capa media en franco deterioro, la media alta y la alta, éstas sí fortalecidas. El resultado de este proceso ha sido el florecimiento del capital financiero y especulativo y el marchitamiento de la actividad productiva que genera riqueza, colocando al país en circunstancias de inferioridad en los procesos de integración económica regional y continental, ante países de similar desarrollo del área, tal y como se está registrando ante la posibilidad de suscripción del ALCA y otros acuerdos comerciales o aduaneros

Otra característica de los últimos decenios, y muy particularmente de años cercanos, ha sido *la radicalización* de la clase dirigente en su interior. En vez de enfrentar la realidad de la guerra irregular, del narcotráfico, de la delincuencia organizada, arma su propia guerra intestina y se radicaliza con cualquier buen aparente pretexto, racionalmente tintado de tonalidades moralistas. Con ello alimentan gustosamente a los medios de opinión que se engolosinan, desde el desayuno hasta la cena, con las truculencias verbales de los actores en las que prevalece la antropofagia por la vía mediática. Parecería una forma refinada de ocultar la realidad enriqueciendo el circo.

El papel de los principales actores

Entre los *principales actores* en el proceso histórico colombiano, que tanto tiene que ver con

la búsqueda de la gobernabilidad, cabe destacar el papel que la denominada sociedad civil -sectores sociales, iglesia, organizaciones no gubernamentales, la universidad, los movimientos indígenas- vienen jugando, aunque a veces en forma dispersa y falta de coordinación.

Los representantes de algunos sectores sociales, en particular los de sindicatos o uniones obreras, se han convertido en objetivo militar de los grupos de extrema derecha y de cierto grado de repudio de los gobiernos de turno, impidiéndoles jugar un papel racional dentro del proceso de crecimiento igualitario de la sociedad y de participación efectiva en el desarrollo económico nacional.

Los *partidos políticos* no han escapado al caos, por lo que se fueron atomizando hasta convertirse en empresas electorales individuales o familiares con precaria cohesión ideológica y programática, perdiendo por tanto el papel que en toda democracia deben jugar como organizaciones de la sociedad en la construcción del Estado. Corrupción, clientelismo, desorganización, indisciplina han sido las constantes percibidas por la opinión pública.

La institución que mayor responsabilidad ha tenido durante el proceso continuado de violencia ha sido las *fuerzas de seguridad, militares y de policía*, como depositarios de la violencia legítima del Estado y como grupo clave en la búsqueda de gobernabilidad. El amplio debate nacional que en estos días se realiza sobre la eficiencia y transparencia de su misión es muestra de su cuestionado cumplimiento.

Las distopías colombianas⁴

En Colombia, la *distopía* de la libertad es el *miedo* porque es causa de esclavitud invisible, aunque presente en todos los actos del ciudadano, que genera desconfianza y prevención, y alimenta las filas dispersas de la diáspora .con la consiguiente descapitalización económica y social.

La distopía de la igualdad es la *exclusión*. El *reparto de la torta* cada día se concentra en las manos de unos pocos, dejando por fuera del mercado y sin oportunidad de empleo, de cobertura sanitaria o de seguridad social a un número creciente de ciudadanos.

La distopía de la fraternidad es la *insolidaridad*, es decir, la ley de la selva: *sálvese quien pueda*. Y así es muy difícil hacer sociedad y mucho menos construir nación. No se trata de desconocer a cada ciudadano su individualidad y el derecho a robustecer sus propias fortalezas.

⁴ Bobbio, 1996, pp. 141.



Lo que interesa es que todos y cada colombiano se reconozcan como miembro de una misma especie. De ese principio nace el derecho a la vida y el respeto por la vida de los demás, que es el primero de los ordenamientos fundamentales de la modernidad, el que hay que restablecer si se quiere ser parte del mundo civilizado contemporáneo.

El desprecio por los pobres

Adela Cortina, la filósofa kantiana que desde la Universidad de Valencia viene difundiendo pensamiento sobre la ética del individuo y de la empresa, ha puesto de relieve el tipo de poder que genera concentración de riqueza y también *aporofobia*, “que es el desprecio al pobre, al débil, al que no tiene nada que ofrecer, que dar a cambio. No importan ni su raza ni su etnia, importa que no tiene con qué pactar: ni votos, ni dinero, ni prestigio” (Cortina, 1998, pp. 53).

La *aporofobia* viene a ser la máxima muestra de insolidaridad en virtud de la discriminación económica, por el estigma de ser pobre, lo que le niega capacidad negociadora en un mundo en el que todo es susceptible de transarse con el dinero o con otras formas de pagar el precio. También es la negación de su capacidad política como ciudadano porque hace parte de la mayoría abstencionista y, por tanto, no es tenido en cuenta en las periódicas consultas de renovación del poder.

En el concepto de *aporofobia* los pobres tampoco cuentan en lo social porque no pueden aportar prestigio; por el contrario, para muchos son los indeseables, los *reciclables*, presa apetecida de los grupos nazifacistas que impunemente, de su recorrido por las noches lúgubres de las barriadas, dejan que la luz del nuevo día exhiba sus frutos macabros. Lo triste, lo vergonzoso, es que las estadísticas de la pobreza, de Colombia y de Hispanoamérica crecen como en el Canto de Zalamea; insolidaridad de los capitalinos, que intentan esforzadamente pasar la cresta de la conflictividad, con los colombianos de las pequeñas poblaciones, villorrios apartados y abandonados a la mano de Dios; insolidaridad de la gente de las urbes con los labriegos víctimas de todas las fuerzas en conflicto que, si sobreviven, se convierten en desplazados de su otrora pacífico entorno rural y se ven compelidos a engrosar las filas de la trashumancia, agrupados de manera indefinidamente transitoria en tugurios de cartón y escombros; insolidaridad de los blancos con los mestizos, con los negros, con los mulatos, a quienes se niegan sutilmente oportunidades

igualitarias; insolidaridad de género, por el machismo ofensivo y humillante ante la mujer en plan de liberación cultural y económica; insolidaridad de los privilegiados todopoderosos con los desposeídos de todo.

Guerra civil o causa internacional

En cuanto el conflicto bélico y social de Colombia se internacionaliza y se entromete el Imperio, surge un problema de percepción por parte de los nuevos actores. ¿Lo miran acaso como una guerra civil? ¿O lo interpretan como una lucha contra el narcotráfico? En el primer evento, surgen prevenciones que impelen a no intervenir por tratarse de asuntos internos, de la órbita exclusiva de la autodeterminación. En el segundo caso, la situación es bien distinta por cuanto el flagelo del narcotráfico afecta en materia grave a la sociedad estadounidense y a las de otros países altamente desarrollados, dada su calidad de consumidores de drogas psicotrópicas, por lo que el tema pertenecería a la dimensión internacional y la competencia de intervención norteamericana sería legítima, así como la de los demás países consumidores de cocaína y heroína, previo acuerdo con el gobierno nacional.

Independiente de desatar esta indefinición, lo que conviene a Colombia es combatir, a toda costa, el narcotráfico y de esa forma deshacer la trenza que se ha formado entre insurgencia, como expresión acumulada del conflicto social, contrainsurgencia y el narcotráfico como fuente de financiación de las guerrillas que pretenden el poder para instaurar un nuevo orden, y también de los paramilitares para combatir a los insurgentes y hacerse con propiedades rurales a precios irrisorios. Resuelta esa imbricación, por debilitamiento del narcotráfico, resta el problema interno, el cual compete, casi de manera exclusiva, resolver a los colombianos.

Las claves de la gobernabilidad sostenible

Colombia ha ido cayendo en un estado de barbarie y descomposición social que ninguno de los colombianos acepta como el tipo de sociedad en la que desea vivir, sin la ilusión de un proyecto de vida para sí mismos y para su descendencia. Es de suponer que todos anhelan la convivencia pacífica y democrática en la que prevalezcan valores éticos y morales y las oportunidades sean crecientemente igualitarias. El problema es cómo alcanzar ese objetivo que los identifica y los debe unir.

Los colombianos están cansados de hacer o escuchar diagnósticos y evaluaciones de la sociedad y del Estado, aunque por metodología resulte indispensable. Por eso el recorrido histórico, jurídico y político como el que se presenta *Entre la democracia y la barbarie* no podía concluir sin una propuesta que permitiera englobar las diferentes acciones que en mi concepto son necesarias para la superación de nuestras dolencias.

Se trata de crear las condiciones necesarias para generar un *consenso político y social* que logre concretarse en un *pacto de estabilidad para la gobernabilidad -PEG-* en el cual se armonicen justamente esas dos partes -de las que acabamos de hablar cuando conceptualmente definíamos la gobernabilidad- es decir, el Estado, los partidos políticos, los representantes del sector social, los voceros de las asociaciones económicas, la Iglesia, la universidad, los militares, conservando cada uno su autonomía pero comprometiendo su voluntad en la ejecución de los programas del pacto.

No se trata de otro Frente Nacional en el que se coaliguen todas las partes para detentar el poder y usufructuar canonjías. En el PEG los partidos políticos siguen gozando de total autonomía. Si uno o varios están en la oposición, en ella deberán continuar, salvo en lo concerniente a la ejecución efectiva de los programas y proyectos en los cuales se ha comprometido al suscribir el PEG.

Podría decirse que de lo que se trata es de identificar el tan anhelado propósito nacional. En este sentido, el objetivo general del pacto no puede ser otro que el *de propiciar la creación de los factores necesarios para la convivencia pacífica y civilizada entre los colombianos*, a lo cual es necesario llegar a uno o varios acuerdos sobre los programas y proyectos necesarios para su ejecución.

El pacto no es una simple enunciación de aspiraciones genéricas, sino de expresiones precisas, técnicas, reglamentadas y debidamente financiadas. Los objetivos específicos, materia de cada uno de los programas y de sus respectivos proyectos que lo ejecuten, tendrían que ver con materias tales como:

a) La creación de condiciones básicas para combatir la desigualdad en las oportunidades a fin de alcanzar una calidad de vida digna y la superación personal, asignadas en forma prioritaria a las clases desposeídas.

b) Diseñar un modelo de desarrollo económico que permita el aprovechamiento de los recursos propios, mediante el cual se logre el in-

cremento de la productividad, la ampliación del mercado interno, se potencie la competitividad internacional de los productos colombianos y se creen mecanismos efectivos de redistribución de la riqueza y del ingreso.

c) La refundación de los partidos políticos con miras a mantener un amplio pluralismo en el cual quepan partidos minoritarios y participen en forma seria, disciplinada y coherente ideológicamente en la construcción de nación y democracia.

d) La solidaridad de los gremios económicos y de la Iglesia con los programas de justicia social y de corrección de los factores socioeconómicos estructurales que asfixian a la mayoría de los colombianos.

e) El nuevo papel de las Fuerzas de Seguridad, Militares y de Policía, a fin de garantizarles el cumplimiento eficiente y transparente de su misión dentro del respeto de los derechos humanos, teniendo en cuenta que “el uso de la fuerza requiere una elaborada justificación moral para asegurar el apoyo popular” (Joseph, 2003, pp. 27).

f) La asociación económica, política y cultural de los países latinoamericanos a fin de aumentar su capacidad de negociación en los escenarios internacionales y disminuir el grado de dependencia política, económica y militar de Estados Unidos y otras grandes potencias.

g) La movilización de la juventud a través de diferentes canales, a fin de incrementar su participación en los asuntos de interés público para que asuman el papel directivo que les compete.

h) Una Asamblea Nacional Constituyente que restablezca la majestad de la Constitución como concreción filosófica que se expresa en una norma superior, con los necesarios desarrollos legales y reglamentarios, para establecer los propósitos colectivos y señalar las grandes vías de relación entre Estado y sociedad, y se abra una atractiva y generosa ruta de negociación y reincorporación de las fuerzas insurgentes a la vida civil y al desarrollo integral y democrático de la nación.

Se puede argumentar, con indudable acierto, que esto suena a un programa de gobierno y que algunos de estos puntos los está intentando llevar a cabo el presidente Uribe. Es posible, pero hay grandes diferencias.

En primer lugar, en vez de ser un programa de gobierno -sobre el actual se ciernen serios riesgos, tal como se anota en el libro -, sería un *Pacto de Estado*, que compromete a éste y a futuros gobiernos, sin importar quién gobierna



y quién está en la oposición. En segundo lugar, se trata de *concitar y comprometer las fuerzas mayoritarias de la nación*, no sólo las políticas, en la ejecución de los programas y proyectos, con la suficiente y garantizada financiación, y no seguir en la negociación al menudeo de cada una de las iniciativas del gobierno, práctica que conduce irremediabilmente al clientelismo. En tercer lugar, se trata de generar la *cultura de consenso*, de unidad nacional, de diálogo, de transacción, de tolerancia que hoy no existe. Y, por último, se busca continuidad en la acción de conjunto, es decir, hallar la ruta de una *gobernabilidad sostenible*, perdurable.

Si la ingobernabilidad ha sido la constante de vida política colombiana y latinoamericana, hay legítimo derecho para intentar la contraria, que es la correcta, la que conviene para salir de la encrucijada.

Quedarían muchos temas por fuera del pacto, que debatirían libremente los partidos políticos, las fuerzas económicas y sociales en los escenarios que les son propios y que seguirían el curso tradicional de discusión y acuerdo. Los temas del pacto deberán ser tramitados y cumplidos por los signatarios con lealtad dentro de los mecanismos de ejecución, evaluación y control que se convengan.

También se puede argumentar que esto no es nada novedoso. En efecto, el Pacto de la Casa de la Moneda, cuando se quiso restablecer las instituciones democráticas después de los intentos dictatoriales de la mitad del siglo pasado, es un antecedente, aunque sin la fuerza coercitiva que el PEG tendría. Aquello fue simplemente indicativo. Algo más: se puede asemejar al Pacto de la Moncloa que ayudó a los españoles a la

andadura de la transición entre cuarenta años de dictadura y la democracia. O de otros pactos recientes, como el de seguridad, tendiente a combatir la violencia de ETA. Y muchos más.

Lo importante de destacar es que mientras no creemos la *cultura del consenso*, mientras no nos identifiquemos en lo esencial, tanto en los propósitos como en las acciones para alcanzarlos, no será posible *derrotar la barbarie*.

En esta etapa de la vida nacional sobrarían los pendencieros y aumentaría la demanda de gentes amantes de la armonía, la tolerancia y la convivencia civilizada.

Los destinatarios del mensaje

A las nuevas generaciones corresponde definir el modelo de sociedad y de Estado que deseen construir. Misión y derechos reconocidos históricamente a cada generación. Es también una obligación que les compete y que tienen que cumplir sin pedir permiso a nadie. Es su deber y su responsabilidad. Es la misma que les compete a los jóvenes de los demás países latinoamericanos, por lo que se insinúa la estrategia de asociación mancomunada. De todas maneras, tarea complicada, nada fácil, si el sistema capitalista, la globalización discriminatoria de la economía y la supremacía del mercado van a seguir imperando sin regulación internacional alguna y sin asomo apreciable de solidaridad internacional efectiva. Y, por si fuera poco, con el designio de la guerra internacional permanente.

Tarea y misión en la que de todas maneras vale la pena participar con devoción, determinación y fe. Es su país. Es su futuro.

Referencias

- Bobbio, N. (1996). *Drecha e Izquierda*. (pp. 41). Madrid: Taurus, Pensamiento.
- Coppedge, M. (1993). *Institutions and Democratic Governance in Latin America*. (pp. 11). University of North America: Chappel Hill.
- Cortina, A. (1998). *Hasta en un pueblo de demonios. Ética Pública y Sociedad*. (pp. 53). Madrid. Taurus, Pensamiento.
- Josehp, N. (2003). *La paradoja del poder norteamericano*. (pp. 27). Madrid: Taurus.
- Parra, N. (1983). *Liberalismo, Neoliberalismo, Socialismo*. (pp. 90). Bogotá: Coryprint.
- Parra, N. (2003). *Editorial Libre* (1ª edición agosto).
- Toscón, T. (1952). *Lecciones de Derecho Constitucional*. (ed. Mim, pp. 45). Bogotá: Universidad libre.